

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 2024000005670 Fecha: 08-10-2024	1542	Universidad Zaragoza Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-285
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN UNIÓN EUROPEA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN			

Resolución de 7 de octubre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Senior (categoría N1) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE VACUNAS CONTRA LA TUBERCULOSIS con destino en Facultad de Medicina.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: PID2022-138624OB-I00: DESCIFRANDO LOS MECANISMOS INMUNOLÓGICOS DETRÁS DE LA ACTIVIDAD ANTITUMORAL DE MTBVAC FRENTE A CÁNCER DE VEJIGA PARA LA MEJORA DE LA INMUNOTERAPIA BASADA EN BACTERIAS.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2025.

Proyecto "PID2022-138624OB-I00" financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER Una manera de hacer Europa

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N1 – Doctor Colaborador Senior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, las bases y los requisitos se pueden consultar en:

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2024-285. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en SOLICITA, dentro del perfil PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, el número de convocatoria correspondiente).

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de SOLICITA en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25d82c098514623820a12b3f33a92b63>

CSV: 25d82c098514623820a12b3f33a92b63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	07/10/2024 12:57:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 20240000005670 Fecha: 08-10-2024	1542 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-285
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL "Una manera de hacer Europa" AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN			

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección

25d82c098514623820a12b3f33a92b63

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25d82c098514623820a12b3f33a92b63>

CSV: 25d82c098514623820a12b3f33a92b63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	07/10/2024 12:57:00	

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2024000005670
Fecha: 08-10-2024

1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-285

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N1 – Doctor Colaborador Senior
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión :	
Doctor	
Características de la plaza: Perfil: Título de Doctor relacionado con ciencias biomédicas. Curso de homologación de experimentación animal mínimo nivel c. Tareas a realizar: -Análisis bioinformáticos de datos de secuenciación masiva. - Manipulación de cepas vivas de micobacterias. -Administración de vacunas de tuberculosis en ratones. - Desarrollo de modelos de cáncer en ratones. - Extracción de órganos de ratones tras la necropsia, generación de suspensiones celulares y ensayos inmunológicos. - Citometría de flujo. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).	
Centro de trabajo: Facultad de Medicina, y Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA).	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2025. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará	

CSV: 25d82c098514623820a12b3f33a92b63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	07/10/2024 12:57:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-285



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNIÓN EUROPEA



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

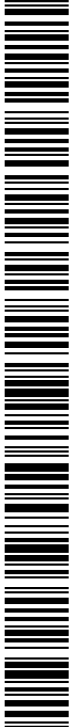
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana

☐ Tiempo parcial



25d82c098514623820a12b3f33a92b63

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25d82c098514623820a12b3f33a92b63>

Página 4 de 6

CSV: 25d82c098514623820a12b3f33a92b63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	07/10/2024 12:57:00	

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

- Presidente/a:** Martín Montañés, Carlos
Secretario/a: Otal Gil, María Isabel
Vocal: Aguiló Anento, Juan Ignacio

Miembros suplentes:

- Presidente/a:** Aínsa Claver, José Antonio
Secretario/a: Gonzalo Asensio, Jesús Ángel
Vocal: Lucía Quintana, Ainhoa

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Curriculum vitae: hasta 45 puntos

1.1 Formación académica..... hasta 25 puntos

- 1.1.1 Título de Doctor relacionado con ciencias biomédicas hasta 5 puntos
1.1.2 Premio extraordinario de doctorado..... hasta 10 puntos
1.1.3 Máster relacionado con oncología hasta 10 puntos

1.2 Otros méritos relacionados con la actividad investigadora hasta 20 puntos

- 1.2.1 Publicaciones. Al menos 1 artículo de primera autoría
en revista indexada. (5 puntos/artículo) hasta 15 puntos
1.2.2 Congresos (2,5 puntos/congreso) hasta 5 puntos

Apartado 2: Adecuación al puesto: hasta 55 puntos

2.1 Experiencia investigadora demostrada en:

- 2.1.1 Experiencia en bioinformática hasta 30 puntos
2.1.2 Experiencia en citometría de flujo hasta 10 puntos
2.1.3 Experiencia en manipulación de ratones hasta 15 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos

25d82c098514623820a12b3f33a92b63
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25d82c098514623820a12b3f33a92b63>

CSV: 25d82c098514623820a12b3f33a92b63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	07/10/2024 12:57:00	

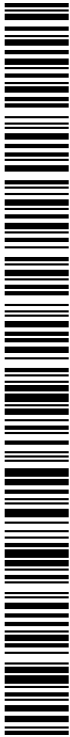
Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 20240000005670 Fecha: 08-10-2024	 1542	Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-285
 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN  UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL "Una manera de hacer Europa"  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN				

obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 85 puntos



25d82c098514623820a12b3f33a92b63

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25d82c098514623820a12b3f33a92b63>

CSV: 25d82c098514623820a12b3f33a92b63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	07/10/2024 12:57:00	